



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 18 de abril de 2024

VISTO:

El EXPE 3859/2024; y

CONSIDERANDO

Que la Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, Directora del Proyecto de Investigación “Ayuno Intermitente y su impacto en la Salud en Adultos”, solicita Aval Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud para la actividad enmarcada en el “Día Mundial de la Salud”.

Que la actividad mencionada se llevará a cabo el día 19 de abril del ciclo lectivo 2024, en el Hospital de Día N.º 80 “Martha Abdallah Iglesias”, en la Localidad de Potrero de los Funes.

Que el objetivo de esta actividad es intercambiar saberes y otorgar herramientas a la comunidad para mejorar la calidad de vida y alcanzar un estado integral de salud.

Que la actividad mencionada está organizada por el Proyecto de Investigación “Ayuno intermitente y su impacto en la salud de adultos” y el Proyecto de extensión de interés social “Cerebro saludable y en acción”, acompañados y apoyados por el equipo de trabajo del Hospital.

Que la Secretaria Académica tomó conocimiento e informó que es pertinente acceder a lo solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud para la actividad enmarcada en el “Día Mundial de la Salud”, que se llevará a cabo el día 19 de abril del corriente año.



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

ARTÍCULO 2º: Protocolizar la participación de los organizadores, según se detalla en el ANEXO I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar la participación del equipo que formará parte de la actividad enmarcada en el “Día Mundial de la Salud”, según se detalla en el ANEXO II de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia– Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia



**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

ANEXO I

Apellido y Nombre	DU	Cargo
Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS	34699404	Directora del Proyecto de investigación
Esp. Alejandra Edith SOSA	23202459	Directora del PEIS “Cerebro saludable y en acción”

Corresponde ANEXO I RD N ° 267/2024



**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

ANEXO II

Apellido y Nombre	DU
Jessica Vanina GARRO BUSTOS	34699404
Alejandra Edith SOSA	23202459
Antonella de las Mercedes BIASI	35475785
Silvia Ivana RODRÍGUEZ SALAMA	26278395
Ana Cecilia del Carmen ALBISU	26278379
María Belén BACHEY	32012501
Fernanda Aylen, ALGARBE MARTINO	37724485
Aldana Muriel JUNGES	40739060
Rita Paola CRUCENO	29621799
Maira Vanesa GUÍÑAZÚ	32082135
Valeria Martha ACEVEDO DE PAW	29426446
Agostina Florencia OROZCO	39797634
Ana Clara ZARRABEITIA	37599290
Lucia LEDESMA	34877378
María Florencia JOFRE ORTEGA	39990401
Evelyn Dayana VARGAS LEDEZMA	40722132
Estefanía Susana SOMBRA	41504004
Brenda Ayelén VILCHEZ	39797029
María Macarena GUIZZADO ORTEGA	41364075
María Alexia Salome PALACIO	40485913
Flaviana ARENA	34373606
Victoria Anabela SAGREDO VELAZQUEZ	45800724

Corresponde ANEXO II RD N ° 267/2024

Hoja de firmas